

REGLAMENTO (CE) N° 1570/98 DE LA COMISIÓN

de 17 de julio de 1998

por el que se modifican los anexos I a IV del Reglamento (CEE) n° 2377/90 del Consejo por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal

(Texto pertinente a los fines del EEE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CEE) n° 2377/90 del Consejo, de 26 de junio de 1990, por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal ⁽¹⁾, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) n° 1569/98 de la Comisión ⁽²⁾, y, en particular, sus artículos 6, 7 y 8,

Considerando que, desde la adopción del citado Reglamento, sus anexos han sido modificados de nuevo en varias ocasiones; que dichos textos, por razón de su número, de su complejidad y de su dispersión en distintos Diarios Oficiales, resultan de utilización difícil y carecen, por tanto, de la necesaria claridad que debe presentar cualquier regulación; que es conveniente, en esta situación, puntualizar o rectificar la denominación o la desig-

nación química de determinados aditivos y corregir determinados errores materiales;

Considerando que las medidas establecidas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité permanente de medicamentos veterinarios,

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Los anexos I a IV del Reglamento (CEE) n° 2377/90 se modificarán de acuerdo con el anexo del presente Reglamento.

*Artículo 2*El presente Reglamento entrará en vigor el sexagésimo día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 17 de julio de 1998.

Por la Comisión

Martin BANGEMANN

Miembro de la Comisión⁽¹⁾ DO L 224 de 18. 8. 1990, p. 1.⁽²⁾ Véase la página 7 del presente Diario Oficial.

ANEXO

A. El anexo I del Reglamento (CEE) n° 2377/90 se modificará como sigue:

1. Agentes antiinfecciosos
 - 1.1. Quimioterapéuticos
 - 1.1.1. Sulfonamidas

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Todas las sustancias que pertenecen al grupo de las sulfonamidas	Medicamento base	Todas las especies productoras de alimentos	100 µg/kg	Músculo	Los residuos combinados totales de todas las sustancias del grupo de las sulfonamidas no deben sobrepasar los 100 µg/kg.
			100 µg/kg	Grasa	
			100 µg/kg	Hígado	
			100 µg/kg	Riñón	
			100 µg/kg	Leche	

1.1.2. Derivados de la diaminopirimidina

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
*Baquiloprim	Baquiloprim	Bovina	10 µg/kg	Grasa	
			300 µg/kg	Hígado	
Trimetoprim	Trimetoprim	Bovina	150 µg/kg	Riñón	
			30 µg/kg	Leche	
			40 µg/kg	Piel + grasa	
		Porcina	50 µg/kg	Hígado	
			50 µg/kg	Riñón	
			50 µg/kg	Músculo	

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
		Equina	100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón	
		Aves (no debe utilizarse en animales que producen huevos para consumo humano)	50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg	Músculo Piel + grasa Hígado Riñón	
		Pescado	50 µg/kg	Músculo y piel en proporciones normales*.	
1.2. Antibióticos					
1.2.1. Penicilinas					
Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
*Amoxicilina	Amoxicilina	Todas las especies productoras de alimentos	50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 4 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	
Ampicilina	Ampicilina	Todas las especies productoras de alimentos	50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 4 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	
Bencilpenicilina	Bencilpenicilina	Todas las especies productoras de alimentos	50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 4 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Cloxacilina	Cloxacilina	Todas las especies productoras de alimentos	300 µg/kg 300 µg/kg 300 µg/kg 300 µg/kg 30 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	
Oxacilina	Oxacilina	Todas las especies productoras de alimentos	300 µg/kg 300 µg/kg 300 µg/kg 300 µg/kg 30 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	
Penamato	Bencilpenicilina	Bovina	50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 4 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche*.	
1.2.2. Cefalosporinas					
Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Cefazolina	Cefazolina	Bovina, ovina, caprina	50 µg/kg	Leche	
Cefquinoma	Cefquinoma	Bovina	50 µg/kg 50 µg/kg 100 µg/kg 200 µg/kg 20 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche*.	

1.2.3. Quinolones

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Danofloxacin	Danofloxacin	Bovina (no debe utilizarse en animales que producen leche para consumo humano) Pollo (no debe utilizarse en animales que producen huevos para consumo humano)	200 µg/kg 100 µg/kg 400 µg/kg 400 µg/kg 200 µg/kg 100 µg/kg 400 µg/kg 400 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Músculo Piel + grasa Hígado Riñón	
Difloxacin	Difloxacin	Pollo, pavo	300 µg/kg 400 µg/kg 1 900 µg/kg 600 µg/kg	Músculo Piel + grasa Hígado Riñón	
Enrofloxacin	Suma de enrofloxacin y de ciprofloxacina	Bovina, porcina, aves	30 µg/kg 30 µg/kg 30 µg/kg	Músculo Hígado Riñón	
Sarafloxacin	Sarafloxacin	Pollo	10 µg/kg 100 µg/kg	Piel + grasa Hígado*	

12.4. Macrólidos

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Espiramicina	Suma de espiramicina y neoespiramicina	Bovina Pollo	200 µg/kg 300 µg/kg 300 µg/kg 300 µg/kg 200 µg/kg 200 µg/kg 300 µg/kg 400 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche Músculo Piel + grasa Hígado	

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Tilmicosina	Tilmicosina	Bovina, ovina, porcina Ovina	1 000 µg/kg 1 000 µg/kg 50 µg/kg	Hígado Riñón Leche	
Tilosina	Tilosina A	Bovina Porcina Aves (no debe utilizarse en animales que producen huevos para consumo humano)	100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 50 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche Músculo Piel + grasa Hígado Riñón Músculo Piel + grasa Hígado Riñón*	

1.2.5. Fluorfenicol y compuestos asociados

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Florfenicol	Suma de florfenicol y de sus metabolitos medidos en florfenicolamina	Bovina	200 µg/kg 3 000 µg/kg 300 µg/kg	Músculo Hígado Riñón	

1.2.6. Tetraciclinas

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Chlortetracycline	Suma de medicamentos y su 4-epímero	Todas las especies productoras de alimentos	100 µg/kg 300 µg/kg 600 µg/kg 100 µg/kg 200 µg/kg	Músculo Hígado Riñón Leche Huevos	
Doxiciclina	Doxiciclina	Bovina Porcina, aves	100 µg/kg 300 µg/kg 600 µg/kg 100 µg/kg 300 µg/kg 300 µg/kg 600 µg/kg	Músculo Hígado Riñón Músculo Piel + grasa Hígado Riñón	
Oxytetracycline	Suma de medicamentos base y su 4-epímero	Todas las especies productoras de alimentos	100 µg/kg 300 µg/kg 600 µg/kg 100 µg/kg 200 µg/kg	Músculo Hígado Riñón Leche Huevos	
Tetraciclina	Suma de medicamentos base y su 4-epímero	Todas las especies productoras de alimentos	100 µg/kg 300 µg/kg 600 µg/kg 100 µg/kg 200 µg/kg	Músculo Hígado Riñón Leche Huevos*.	

1.2.7. Tianfenicol y sus compuestos

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Tianfenicol	Tianfenicol	Bovina	50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche Músculo Piel + grasa Hígado Riñón*.	
		Pollo (no debe utilizarse en animales que producen huevos para consumo humano)			

2. Agentes antiparasitarios

2.1. Sustancias activas frente a endoparásitos

2.1.1. Salicilanilidas

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Closantel	Closantel	Bovina	1 000 µg/kg 3 000 µg/kg 1 000 µg/kg 3 000 µg/kg 1 500 µg/kg 2 000 µg/kg 1 500 µg/kg 5 000 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Músculo Grasa Hígado Riñón*.	
		Ovina			

2.1.2. Tatra-hidro-imidazoles (imidazolthiazoles)

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Levamisol	Levamisol	Bovina, ovina, porcina, aves	10 µg/kg 10 µg/kg 100 µg/kg 10 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón*.	

2.1.3. Benzimidazoles y probenzimidazoles

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
*Febantel	Suma de residuos extraíbles que por oxidación se convierten en sulfona de oxfendazol	Bovina, ovina Bovina, ovina, porcina, equina	10 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 500 µg/kg 50 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	
Fenbendazol	Suma de residuos extraíbles que por oxidación se convierten en sulfona de oxfendazol	Bovina, ovina Bovina, ovina, porcina, equina	10 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 500 µg/kg 50 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	
Flubendazol	Suma de flubendazol y (2-amino 1H benzimidazol-5-yl)(4-fluorofenyl)metanona Flubendazol	Porcina, pollo, aves de caza Pollo	50 µg/kg 50 µg/kg 400 µg/kg 300 µg/kg 400 µg/kg	Músculo Piel + grasa Hígado Riñón Huevos	
Oxfendazol	Suma de residuos extraíbles que por oxidación se convierten en sulfona de oxfendazol	Bovina, ovina Bovina, ovina, porcina, equina	10 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 500 µg/kg 50 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	
Oxibendazol	Oxibendazol	Porcina	100 µg/kg 500 µg/kg 200 µg/kg 100 µg/kg	Músculo Piel + grasa Hígado Riñón	
Triabendazol	Suma del tiabendazol y 5-hidroxytiabendazol	Bovina	100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Triclabendazol	Conjunto de residuos extraíbles que pueden oxidarse para dar cetotri-clabendazol	Bovina, ovina	100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg	Músculo Hígado Riñón	No debe utilizarse en animales que producen
2.2. Sustancias activas frente a ectoparásitos					
2.2.1. Organofosforados					
Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Diazinón	Diazinón	Bovina, ovina, caprina Bovina, porcina, ovina, caprina	20 µg/kg 20 µg/kg 700 µg/kg 20 µg/kg 20 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón».	
2.2.2. Formamidas					
Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Amitraz	Suma de amitraz y todos sus metabolitos con la fracción 2,4-DMA, expresados en amitraz	Porcina	400 µg/kg 200 µg/kg 200 µg/kg	Piel + grasa Hígado Riñón».	
2.3. Sustancias activas frente a endo- y ectoparásitos					
2.3.1. Avermectinas					
Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Abamectina	Avermectina B1a	Bovina	10 µg/kg 20 µg/kg	Grasa Hígado	

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Doramectina	Doramectina	Bovina	10 µg/kg 150 µg/kg 100 µg/kg 30 µg/kg 20 µg/kg 100 µg/kg 50 µg/kg 30 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Músculo Grasa Hígado Riñón	No debe utilizarse en animales que producen leche para consumo humano».
		Porcina, ovina			
Eprinomectina	Eprinomectina B1 a	Bovina	30 µg/kg 30 µg/kg 600 µg/kg 100 µg/kg 30 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	
Ivermectina	22, 23-Dihydro-avermectina B1 a	Bovina	40 µg/kg 100 µg/kg	Grasa Hígado	
		Porcina, ovina, equina	20 µg/kg 1.5 µg/kg	Grasa Hígado	
Moxidectina	Moxidectina	Bovina, ovina	50 µg/kg 500 µg/kg 100 µg/kg 50 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón	
3. Sustancias con acción sobre el sistema nervioso					
3.2. Sustancias con acción sobre el sistema nervioso autónomo					
3.2.1. Antiadrenérgicos					
Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Carazolol	Carazolol	Porcina	5 µg/kg 5 µg/kg 2.5 µg/kg 2.5 µg/kg	Músculo Piel + grasa Hígado Riñón».	

4. Agentes antiinflamatorios

4.1. Agentes antiinflamatorios no esteroideos

4.1.1. Derivado del ácido arilpropiónico

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Vedaprofen	Vedaprofen	Equina	50 µg/kg 20 µg/kg 100 µg/kg 1 000 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón».	

4.1.2. Derivados del grupo Fenamato

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Ácido tolfenámico	Ácido tolfenámico	Bovina	50 µg/kg 400 µg/kg 100 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 400 µg/kg 100 µg/kg	Músculo Hígado Riñón Leche Músculo Músculo Riñón».	
		Porcina			

5. Corticoides

5.1. Glucocorticoides

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Dexamethasone	Dexamethasone	Bovina Bovina, porcina, equina	0,3 µg/kg 0,75 µg/kg 2 µg/kg 0,75 µg/kg	Leche Músculo Hígado Riñón».	

B. El anexo II del Reglamento (CEE) n° 2377/90 se modificará como sigue:

I. Componentes químicos inorgánicos

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
«Subcarbonato de bismuto	Todas las especies productoras de alimentos	Únicamente para uso oral
Subgalato de bismuto	Todas las especies productoras de alimentos	Únicamente para uso oral
Subnitrate de bismuto	Todas las especies productoras de alimentos	Únicamente para uso oral
Subsalicilato de bismuto	Todas las especies productoras de alimentos	Únicamente para uso oral
Ácido bórico y los boratos	Todas las especies productoras de alimentos	
Bromuro, sal sódica	Todas las especies productoras de alimentos	Sólo para uso tópico
Acetato cálcico	Todas las especies productoras de alimentos	
Benzoato cálcico		
Carbonato cálcico		
Cloruro cálcico		
Gluconato cálcico		
Hidróxido cálcico		
Hipofosfito cálcico		
Malato cálcico		
Oxido cálcico		
Fosfato cálcico		
Polifosfato cálcico		
Propionato cálcico		
Silicato cálcico		
Estearato cálcico		
Sulfato cálcico		
Ácido Clorhídrico	Todas las especies productoras de alimentos	Usado como excipiente
Peróxido de hidrógeno	Todas las especies productoras de alimentos	
Yodo y compuestos inorgánicos de iodo incluyendo: — Yoduro de sodio y potasio — Yodato de sodio y potasio — Yodóforos incluyendo iodo polivinilpirrolidona	Todas las especies productoras de alimentos	

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
Magnesio Sulfato de magnesio Hidróxido de magnesio Estearato de magnesio Glutamato de magnesio Orotato de magnesio Silicato de magnesio y aluminio Óxido de magnesio Carbonato de magnesio Fosfato de magnesio Glicerofosfato de magnesio Aspartato de magnesio Citrato de magnesio Acetato de magnesio Trisilicato de magnesio	Todas las especies productoras de alimentos	
DL-aspartato potásico	Todas las especies productoras de alimentos	
Glucuronato potásico	Todas las especies productoras de alimentos	
Glicerofosfato potásico	Todas las especies productoras de alimentos	
Nitrito potásico	Todas las especies productoras de alimentos	
Selenato de potasio	Todas las especies productoras de alimentos	
Clorito sódico	Bovina	Sólo para uso tópico
Dicloroisocianurato de sodio	Bovina, ovina, caprina	Sólo para uso tópico*.
Selenato de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Selenito de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Azufre	Bovina, porcina, ovina, caprina, equina	
Acetato de zinc Cloruro de zinc Gluconato de zinc Oleato de zinc Estearato de zinc	Todas las especies productoras de alimentos	

2. Componentes orgánicos

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
«Estradiol-17B	Todas las especies productoras de alimentos	Para las aplicaciones terapéuticas y zootécnicas solamente
Acetil cisteína	Todas las especies productoras de alimentos	
Alfaprostol	Bovina, porcina, equina	
Alcohol bencílico	Todas las especies productoras de alimentos	Usado como excipiente
Betaina	Todas las especies productoras de alimentos	
Brotizolam	Bovina	Exclusivamente para uso terapéutico
Buserelín	Todas las especies productoras de alimentos	
4-hidroxi-benzoato de butilo	Todas las especies productoras de alimentos	
Caféina	Todas las especies productoras de alimentos	
Carbetocino	Todas las especies productoras de alimentos	
Cefazolina	Bovina Ovina, caprina	Exclusivamente para uso intramamario (salvo si la ubre puede utilizarse como alimento de consumo humano)
Cetrimida	Todas las especies productoras de alimentos	
Clorhexidina	Todas las especies productoras de alimentos	Sólo para uso tópico
Clorocresol	Todas las especies productoras de alimentos	
Cloprostenol	Bovina, porcina, equina	
Hormona liberadora de hormona luteinizante D-phe 6	Todas las especies productoras de alimentos	
Dembrexina	Equina	
Detomidina	Bovina, equina	Exclusivamente para uso terapéutico
Diclazuril	Ovina	Solo para uso oral en corderos
Dicloxacilina	Todas las especies productoras de alimentos	
Ftalato de dietilo	Todas las especies productoras de alimentos	
Ftalato de dimetilo	Todas las especies productoras de alimentos	
Trometamina de dinoprost	Todas las especies productoras de alimentos	

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
Cansilato de etamifilina	Todas las especies productoras de alimentos	
Etanol	Todas las especies productoras de alimentos	Usado como excipiente
Lactato de etilo	Todas las especies productoras de alimentos	
Etioprostón trometamina	Bovina, porcina	
Fertirelino acetato	Bovina	
Ácido fólico	Todas las especies productoras de alimentos	
Glicerina formal	Todas las especies productoras de alimentos	
Hormona de liberación de la gonadotropina	Todas las especies productoras de alimentos	
Heptaminol	Todas las especies productoras de alimentos	
Hesperidina	Equina	
Hesperidina metil chalcona	Equina	
Ganadotropina coriónica humana	Todas las especies productoras de alimentos	
Gonadotropina menopáusica humana	Bovina	
Compuestos orgánicos de yodo: — yodoformo	Todas las especies productoras de alimentos	
Isobutano	Todas las especies productoras de alimentos	
Isoflurane	Equina	Sólo como anestésico
Isoxsuprina	Bovina, equina	Exclusivamente para uso terapéutico con arreglo a la Directiva 96/22/CEE (DO L 125 de 23. 5. 1996, p. 3)
Ketanserino tartrato	Equina	
Ketoprofen	Bovina, equina Porcina	
Ácido I-tartárico y sus sales de sodio, potasio y calcio mono- y di-básicos	Todas las especies productoras de alimentos	Usado como excipiente
Ácido láctico	Todas las especies productoras de alimentos	
Lecirelina		

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
Lini oleum	Todas las especies productoras de alimentos	
Lobelina	Todas las especies productoras de alimentos	
Luprostiol	Todas las especies de mamíferos	
Ácido málico	Todas las especies productoras de alimentos	Usado como excipiente
Acetato de medroxiprogesterona	Ovina	Para uso intravaginal solamente con fines zootécnicos
Melatonina	Ovina, caprina	
Menbutona	Bovina, ovina, caprina, porcina, equina	
Mentol	Todas las especies productoras de alimentos	
Hidrocarbonados minerales de baja a alta viscosidad incluyendo ceras microcristalinas, aproximadamente C10-C60; alifáticos, compuestos alifáticos ramificados y alicíclicos	Todas las especies productoras de alimentos	Excluidos los compuestos aromáticos e insaturados
N-butano	Todas las especies productoras de alimentos	
N-butanol	Todas las especies productoras de alimentos	Usado como excipiente
Neostigmina	Todas las especies productoras de alimentos	
Oxitocina	Todas las especies productoras de alimentos	
Pancreatina	Todas las especies productoras de alimentos	Sólo para uso tópico
Papaína	Todas las especies productoras de alimentos	
Papaverina	Bovina	Únicamente temeros recién nacidos
Ácido peracético	Todas las especies productoras de alimentos	
Fenol	Todas las especies productoras de alimentos	
Floroglucinol	Todas las especies productoras de alimentos	
Policresuleno	Todas las especies productoras de alimentos	Sólo para uso tópico
Glucosaminoglucano polisulfatado	Equina	
Praziquantel	Ovina	Para utilización exclusiva en ovejas no lactantes
Gonadotropina de suero de yegua preñada	Todas las especies productoras de alimentos	

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
Propano	Todas las especies productoras de alimentos	
Propilenglicol	Todas las especies productoras de alimentos	
Quatresina	Todas las especies productoras de alimentos	Para uso como conservante únicamente en una concentración de hasta el 0,5 %
Saponinas de Quilliaia	Todas las especies productoras de alimentos	
R-Clopostenol	Bovina, porcina, equina	
Rifaximina	Bovina	Exclusivamente para uso intramamario (salvo si la ubre puede utilizarse como alimento de consumo humano) y uso intrauterino
Romifidina	Equina	Exclusivamente para uso terapéutico
4-hidroxibenzoato de bencilo de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
4-hidroxibenzoato de butilo de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Somatosalm	Salmón	
Tau fluvalinato	Abejas	
Teobromina	Todas las especies productoras de alimentos	
Teofilina	Todas las especies productoras de alimentos	
Tiomersal	Todas las especies productoras de alimentos	Únicamente como conservante en vacunas multidosis, en una concentración no superior al 0,02 %
Timol	Todas las especies productoras de alimentos	
Timerfonato	Todas las especies productoras de alimentos	Únicamente como conservante en vacunas multidosis, en una concentración no superior al 0,02 %*
Trimetilfloroglucinol	Todas las especies productoras de alimentos	
3. Sustancias generalmente consideradas inocuas		
Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
*Extracto de ajeno	Todas las especies productoras de alimentos	
Acetilmetionina	Todas las especies productoras de alimentos	
Hidróxido de aluminio	Todas las especies productoras de alimentos	
Monosteato de aluminio	Todas las especies productoras de alimentos	

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
Sulfato de amonio	Todas las especies productoras de alimentos	
Benzoato de benzoílo	Todas las especies productoras de alimentos	
P-hidroxibenzoato de bencilo	Todas las especies productoras de alimentos	
Borogluconato de calcio	Todas las especies productoras de alimentos	
Citrato de calcio	Todas las especies productoras de alimentos	
Alcánfor	Todas las especies productoras de alimentos	Sólo para uso externo.
Extracto de cardamomo	Todas las especies productoras de alimentos	
Dietyl-sebacato	Todas las especies productoras de alimentos	
Dimeticona	Todas las especies productoras de alimentos	
Dimetilacetamida	Todas las especies productoras de alimentos	
Dimetilsulfóxido	Todas las especies productoras de alimentos	
Epinefrina	Todas las especies productoras de alimentos	
Etil-oleato	Todas las especies productoras de alimentos	
Ácido etilendiaminotetraacético y sus sales	Todas las especies productoras de alimentos	
Eucaliptol	Todas las especies productoras de alimentos	
Hormona foliculo estimulante (HFE natural de todas las especies y sus análogos sintéticos)	Todas las especies productoras de alimentos	
Formaldehído	Todas las especies productoras de alimentos	
Ácido fórmico	Todas las especies productoras de alimentos	
Glutaraldehído	Todas las especies productoras de alimentos	
Guayacol	Todas las especies productoras de alimentos	
Heparina y sus sales	Todas las especies productoras de alimentos	
Gonodotropina corionica humana (GCH natural y sus análogos sintéticos)	Todas las especies productoras de alimentos	
Citrato de hierro y amonio	Todas las especies productoras de alimentos	

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
Dextrano de hierro	Todas las especies productoras de alimentos	
Glucuheptonato de hierro	Todas las especies productoras de alimentos	
Isopropanol	Todas las especies productoras de alimentos	
Hormona luteinizante (HL natural de todas las especies y sus análogos sintéticos)	Todas las especies productoras de alimentos	
Lanolina	Todas las especies productoras de alimentos	
Cloruro de magnesio	Todas las especies productoras de alimentos	
Gluconato de magnesio	Todas las especies productoras de alimentos	
Hipofosfito de magnesio	Todas las especies productoras de alimentos	
Manitol	Todas las especies productoras de alimentos	
Metilbenzoato	Todas las especies productoras de alimentos	
Monotioglicerol	Todas las especies productoras de alimentos	
Montanida	Todas las especies productoras de alimentos	
Miglio	Todas las especies productoras de alimentos	
Orgoteína	Todas las especies productoras de alimentos	
Poloxaleno	Todas las especies productoras de alimentos	
Poloxamero	Todas las especies productoras de alimentos	
Policetilenglicoles (de masa molecular comprendida entre 200 y 10 000)	Todas las especies productoras de alimentos	
Polisorbato 80	Todas las especies productoras de alimentos	
Serotonina	Todas las especies productoras de alimentos	
Cloruro de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Cromoglicato de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Diocilsulfosuccinato de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	

Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
Formaldehidossulfóxido de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Laurilsulfato de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Pirosulfato de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Estearato de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Tiosulfato de sodio	Todas las especies productoras de alimentos	
Goma tragacanto	Todas las especies productoras de alimentos	
Urea	Todas las especies productoras de alimentos	
Óxido de zinc	Todas las especies productoras de alimentos	
Sulfato de zinc	Todas las especies productoras de alimentos	
4. Sustancias utilizadas en medicamentos veterinarios homeopáticos		
Sustancia farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
«Toda sustancia utilizada en medicamentos veterinarios homeopáticos siempre que su concentración en el producto no sea superior a una parte por 10 000	Todas las especies productoras de alimentos*.	
5. Sustancias utilizadas como aditivos alimentarios en alimentos de uso humano		
Sustancias farmacológicamente activa	Especie animal	Otras disposiciones
«Sustancias clasificadas con un número E	Todas las especies productoras de alimentos	Sólo sustancias aprobadas como aditivos en alimentos de uso humano, con excepción de los conservantes recogidos en la parte C del anexo III de la Directiva 95/2/CE del Parlamento Europeo del Consejo (DO L 61 de 18. 3. 1995, p. 1.».

C. El anexo III del Reglamento (CEE) n° 2377/90 se modificará como sigue:

1. Agentes antiinfecciosos

1.1. Quimioterapéuticos

1.1.2. Bencensulfonamidas

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Clorsulon	Clorsulon	Bovina	50 µg/kg 150 µg/kg 400 µg/kg	Músculo Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 2000.

1.2. Antibióticos

1.2.1. Inhibidores de la beta-lactamasa

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Ácido clavulánico	Ácido clavulánico	Bovina, ovina Bovina, ovina, porcina	200 µg/kg 200 µg/kg 200 µg/kg 200 µg/kg 200 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 1999.

1.2.2. Macrólidos

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
*Eritromicina	Eritromicina	Bovina, ovina Bovina, ovina, porcina, aves Aves	40 µg/kg 400 µg/kg 400 µg/kg 400 µg/kg 400 µg/kg 200 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón Huevos	Los LMR provisionales expirarán el 1 de junio de 2000; los LMR abarcan todos los residuos microbiológicos activos como equivalente de eritromicina

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Josamicina	Josamicina	Pollo	200 µg/kg 200 µg/kg 200 µg/kg 400 µg/kg 200 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Huevos	Los LMR provisionales expirarán el 1 de junio de 2000*.

1.2.4. Cefalosporinas

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Ceftiofur	Suma de todos los residuos	Bovina Porcina	200 µg/kg 600 µg/kg 2 000 µg/kg 2 000 µg/kg 100 µg/kg 500 µg/kg 600 µg/kg 3 000 µg/kg 4 000 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 1999
Cefapirina	Suma de cefapirina y desacetilcefapirina	Bovina	50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 100 µg/kg 10 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 1999*.

1.2.5. Aminoglucósidos

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Aminosidina	Aminosidina	Bovina, porcina, conejos, pollo	500 µg/kg 1 500 µg/kg 1 500 µg/kg	Músculo Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 2000

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Apramicina	Apramicina	Bovina (para utilización exclusiva en vacuno no lactante) Porcina	1 000 µg/kg 1 000 µg/kg 10 000 µg/kg 20 000 µg/kg 1 000 µg/kg 1 000 µg/kg 1 000 µg/kg 5 000 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Músculo Piel + grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 1999
Dihidroestreptomicina	Dihidroestreptomicina	Bovina, ovina Bovina, ovina, porcina, aves	200 µg/kg 500 µg/kg 500 µg/kg 500 µg/kg 1 000 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de junio de 2000
Gentamicina	Gentamicina	Bovina Bovina, porcina	100 µg/kg 100 µg/kg 100 µg/kg 200 µg/kg 1 000 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de junio de 2000
Neomicina (incluida la framitcetina)	Neomicina	Bovina, ovina, caprina Bovina, ovina, caprina, porcina, pollo, pavos, patos Pollo	500 µg/kg 500 µg/kg 500 µg/kg 500 µg/kg 5 000 µg/kg 500 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón Huevos	Los LMR provisionales expirarán el 1 de junio de 2000
Espectinomicina	Espectinomicina	Bovina Bovina, porcina, aves	200 µg/kg 300 µg/kg 500 µg/kg 2 000 µg/kg 5 000 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 1998

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
Estreptomicina	Estreptomycina	Bovina, ovina Bovina, ovina, porcina, aves	200 µg/kg 500 µg/kg 500 µg/kg 500 µg/kg 1 000 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de junio de 2000*.
1.2.6. Quinolones					
Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Decoquinato	Decoquinato	Bovina, ovina	500 µg/kg 500 µg/kg 500 µg/kg 500 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 2000
Flumequina	Flumequina	Bovina, ovina, porcina, pollo	50 µg/kg	Músculo	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 2000
Flumequina	Flumequina	Bovina, ovina, porcina, pollo Salmón	50 µg/kg 100 µg/kg 300 µg/kg 150 µg/kg	Grasa o piel + grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 2000
Marbofloxacina	Marbofloxacina	Bovina Porcina	150 µg/kg 50 µg/kg 150 µg/kg 150 µg/kg 75 µg/kg 150 µg/kg 50 µg/kg 150 µg/kg 150 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche Músculo Piel + grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 2000.
Sarafloxacina	Sarafloxacina	Salmón	30 µg/kg	Músculo y piel en proporciones normales	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 1998*.

1.2.9. Polimixinas

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Colistina	Colistina	Bovina, ovina Bovina, ovina, porcina, pollo, conejos,	50 µg/kg 150 µg/kg 150 µg/kg 150 µg/kg 200 µg/kg 300 µg/kg	Leche Músculo Grasa Hígado Riñón Huevos	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 2000*.

1.2.10. Penicilinas

Sustancias farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Nafcillin	Nafcillin	Bovina	30 µg/kg 30 µg/kg 30 µg/kg 30 µg/kg 30 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 1999. Exclusivamente para uso intramamario
Penetamato	Bencilpenicilina	Ovina Porcina	150 µg/kg 150 µg/kg 150 µg/kg 150 µg/kg 4 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg 50 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón Leche Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 2000*.

2.2. Sustancias activas frente a ectoparásitos

2.2.1. Formamidinas

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Amitraz	Suma de amitraz y todos	Bovina	200 µg/kg	Grasa	Los LMR provisionales expirarán el 1 de

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
	sus metabolitos expresados en 2,4-dimetilaminolina Suma de amitraz y todos sus metabolitos con la fracción 2,4-DMA, expresados en amitraz	Ovina Abejas	200 µg/kg 200 µg/kg 10 µg/kg 400 µg/kg 200 µg/kg 200 µg/kg 200 µg/kg	Hígado Riñón Leche Grasa Hígado Riñón Miel	julio de 1998 Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 1999*.

2.2.2. Derivados iminofenólicos de la tiazolidina

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Cimiazol	Cimiazol	Abejas	1 000 µg/kg	Miel	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 1999*.

2.2.4. Organofosfatos

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Azametifos	Azametifos	Salmón	100 µg/kg	Músculo y piel en proporciones normales	Los LMR provisionales expirarán el 1 de junio de 1999*.

2.2.5. Derivados de la acilurea

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Teflubenzurón	Teflubenzurón	Salmón	500 µg/kg	Músculo y piel en proporciones normales	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 1999*.

2.3. Agentes activos frente endo- y ectoparásitos

2.3.1. Avermectinas

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Ivermectina	22,23-Dihidro-avermectina B1a	Cérvidos, incluyendo el reno	20 µg/kg 100 µg/kg 50 µg/kg 20 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 1999
Moxidectina	Moxidectina	Equina	50 µg/kg 500 µg/kg 100 µg/kg 50 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 2000*.

3. Sustancias con actividad sobre el sistema nervioso
- 3.2. Sustancias con acción sobre el sistema nervioso autónomo
- 3.2.1. B2 simpaticomiméticos

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Clorhidrato de clenbuterol	Clenbuterol	Bovina (indicación: sólo para la tocólisis en vacas parturientas)	0,1 µg/kg 0,5 µg/kg 0,5 µg/kg 0,05 µg/kg	Músculo Hígado Riñón Leche Músculo Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de julio de 2000*.
		Equina (indicaciones: tocólisis y tratamiento de enfermedades respiratorias)	0,1 µg/kg 0,5 µg/kg 0,5 µg/kg		

5. Sustancias antiinflamatorias
- 5.1. Sustancias antiinflamatorias no esteroideas
- 5.1.1. Derivados de ácidos anilpropiónicos

Sustancia farmacológicamente activa	Residuo marcador	Especie animal	LMR	Tejidos diana	Otras disposiciones
«Carprofen	Carprofen	Bovina	500 µg/kg 500 µg/kg 1 000 µg/kg 1 000 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón	Los LMR provisionales expirarán el 1 de enero de 2000*.
		Equina	50 µg/kg 100 µg/kg 1 000 µg/kg 1 000 µg/kg	Músculo Grasa Hígado Riñón	

D. El anexo IV del Reglamento (CEE) n° 2377/90 se modificará como sigue:

Sustancia farmacológicamente activa
«Cloranfenicol
Cloroformo
Clorpromacina
Colchicina
Dapsona
Dimetridazol
Furazolidona
Metronidazol
Nitrofuranos
Ronidazol».